

NATALÍ NARVÁEZ

La huelga de HIPASAM

Historia y memoria

ediciones
**IMAGO
MUNDI**



COLECCIÓN DESDE PATAGONIA
Dirigida por Gonzalo Pérez Álvarez

Natalí Narváez

La huelga de HIPASAM. Historia y memoria. 1.^a ed. Buenos Aires: 2026.

180 p.; 15x22cm. ISBN 978-950-793-491-9

1. Historia Argentina. I. Título

CDD 982

Fecha de catalogación: 15/10/2025

© 2026, Natalí Narváez

© 2026, Ediciones Imago Mundi

Imagen de tapa: movilizaciones obreras en HIPASAM, 1975.

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 500 ejemplares



Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2026 en San Carlos Impresiones, Virrey Liniers 2203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Sumario

Agradecimientos	IX
Alejandro Schneider	
Prólogo	XIII
¿Qué pretendemos investigar? Breve historia del camino recorrido	XIX
1 «Segunda conquista del desierto». Historización de la compleja puesta en marcha del yacimiento ferrífero en Sierra Grande.	1
2 Crisis económica, inestabilidad política y conflictividad social .	17
3 1975. Significaciones de una fecha en la historia y la memoria	33
4 La memoria como campo de disputa	71
Conclusiones	111
Referencias	115
Índice de autoras y autores del aparato bibliográfico.	133

Agradecimientos

Sin dudas, este libro no hubiera sido posible sin el acompañamiento y apoyo de muchas personas, que desde el año 2010, vienen caminando a la par en la construcción de este trabajo, que, de cierta forma, excede lo académico y alcanza lo político. Quiero hacer extensivo el agradecimiento a ellas, con las cuales nos hemos encontrado en aulas, congresos, marchas, actos públicos, en el marco del juicio, etcétera.

A la universidad pública, gratuita, de excelencia e inclusiva, que le abre las puertas a les hijes de la clase trabajadora permitiéndoles alcanzar sus sueños, aún en tiempos como los que vivimos. Al director de mi tesis, Alejandro Schneider, a quién además de mi admiración académica, le tengo un profundo respeto por su coherencia política al hacer historia de la clase obrera. Al codirector, Gonzalo Pérez Álvarez, colega solidario de nuestra universidad, quien siempre nos socializa materiales de nuestro interés académico y acompaña nuestros caminos en la investigación. A ambos todo mi agradecimiento por la paciencia, las correcciones, la dedicación que le han puesto a este trabajo durante estos años.

A Mónica Gatica, colega de la universidad, por la lectura minuciosa a este trabajo y las observaciones oportunas al mismo. A «Mingo» Fernández Pícolo, el primer profesor que me brindo algunos textos de su autoría sobre HIPASAM, que me sirvieron como mapa de inicio. A mis colegas de la universidad y amigos, por escucharme hablar de los mineros de HIPASAM hasta el cansancio fingiendo como si hablara del tema por primera vez.

A todas las familias mineras que me brindaron horas de conversaciones, entrevistas, mates, fotos, y todo lo que creían que me podía servir en este trabajo. Quiero agradecer especialmente a Isabelino «Tolin» Sayueque, quien además de brindarme siempre material para esta tesis, ha mantenido viva la historia de los mineros junto a la comisión de ex mineros de HIPASAM, en cada aniversario, en las charlas en las escuelas, aún cuando hablar estos temas era difícil y todavía costaba digerir la represión, el cierre, etcétera.

A Marcel Bertolesi, quien, con su denuncia colectiva en 2018, abrió un camino muy importante con el inicio del juicio de los ex trabajadores de HIPASAM por la represión a la huelga en 1975.

A «las chicas» del Archivo Provincial de la Memoria de Río Negro, quienes siempre han acompañado a las familias denunciantes, brindándome el acceso al material de archivo en varias oportunidades.

A los compañeros docentes de la UNTER –Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro– quienes desde el inicio de esta investigación difundieron cursos de capacitación a los docentes de la provincia con esta temática, y que en el presente acompañan a las familias denunciantes en el juicio por la represión a los mineros en 1975.

A Roberto Tarifeño, Teresa Varela, Marta Ruffini, Gladys Elvira, Nilda Herrera, María Ytaty Valle y a todos los colegas del proyecto de Investigación «Política, ciudadanía y conflictividad en una joven provincia: Río Negro (1955-1976)» de la Universidad Nacional del Comahue, quienes me han sumado al trabajo investigativo que vienen realizando en la provincia de Río Negro hace muchos años.

A mi abuelo Fermín, quien me acompañó a realizar las primeras entrevistas cuando recién ingresaba a la universidad, a quienes eran sus vecinos, sus ex compañeros de trabajo o familiares. Sin duda, esas charlas, esos mates, serían luego las preguntas de inicio de esta investigación. A mis viejos y mis hermanos quienes, a pesar de las distancias en estos

últimos años, siempre estuvieron presente dándome todo su apoyo y amor.

Por último, además de agradecer quiero dedicar este trabajo a mi compañero Nicolás y a mis hijos Fermín y Carmela, porque han sido quienes siempre han estado apoyándome, cuando el sueño y el cansancio me abatían, cuando la escritura se extendía, cuando me ausentaba para desgravar entrevistas o leer archivos; siempre me han bancado. Investigar en medio de la actividad cotidiana de una familia, sin el apoyo de quienes la integran, es imposible. A ustedes todo mi amor.

Prólogo

ALEJANDRO SCHNEIDER

Las movilizaciones iniciadas con el Cordobazo abrieron una significativa etapa de conflictividad obrera que atravesó a la Argentina en su conjunto. El regreso del peronismo al gobierno en 1973, lejos de cerrar este convulsionado escenario, inauguró nuevas cuestiones y dificultades que, a la larga, terminaron de agravar el panorama imperante.

En esa coyuntura histórica los distintos gobiernos justicialistas del período estuvieron enmarcados, por un lado, por el alto nivel de movilización social (expresado por un revelador número de medidas de fuerza de la clase obrera) y por el otro, por los diferentes intentos de canalizar este proceso, en particular a través del Pacto Social y el reforzamiento de la cúpula gremial, entre otras acciones. Sin embargo, a pesar de los intentos realizados, este encausamiento no ocurrió; cada vez más, las presidencias peronistas tuvieron que recurrir al empleo de la represión. De este modo, es un ejercicio útil volver a recordar la oleada de violencia que se desató contra el movimiento obrero durante los gobiernos justicialistas de la década del setenta.

También es válido recordar cómo las fuerzas armadas, impulsadas por las mencionadas autoridades gubernamentales, comenzaron a tener un mayor protagonismo en la vida política del país. En cierta forma, desde el último trimestre de 1974, con la sanción de la ley de Seguridad Nacional y la declaración del estado de sitio por el gobierno de María Estela

Martínez de Perón (Isabel), el sector castrense recuperó una significativa cuota de poder. Más aún, este dominio se potenció cuando la ex mandataria autorizó, mediante un decreto, la intervención del Ejército en la provincia de Tucumán en los primeros días de febrero de 1975.

Eso no fue todo. En octubre de ese último año, el presidente interino Ítalo Luder, acompañado con las firmas de sus ministros de gabinete, sancionó el decreto 2.772 por el cual extendió a todo el territorio nacional la intervención de las fuerzas armadas. A partir de entonces se oficializaron los ataques que, en forma previa, estaba desarrollando la Triple A y otras fuerzas paraestatales contra el movimiento obrero. Pocas semanas más tarde, se sistematizaron los allanamientos, los rastrillajes, los secuestros y las detenciones sobre los trabajadores por parte de los organismos de seguridad. En otras palabras, el gobierno nacional profundizó el uso de herramientas legales e ilegales para atacar a los trabajadores; de esa manera, esos meses se convirtieron en una prueba piloto de la brutal represión estatal que se practicó y se generalizó a partir de marzo de 1976.

Con ese horizonte de fondo, se debe enmarcar la huelga protagonizada por los mineros de la empresa Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera (HIPASAM) en octubre y noviembre de 1975. La compañía, perteneciente a Fabricaciones Militares, experimentó una medida de fuerza que se extendió durante cerca de cuarenta días, en donde los trabajadores del yacimiento mostraron un alto grado de organización sindical y política, acompañada por un elevado nivel de radicalización en sus acciones.

La medida de fuerza comenzó tras una serie de demandas en torno a mejoras en las condiciones laborales y salariales, así como también en la posibilidad de que un miembro del sindicato integrase el directorio de la empresa, entre otros reclamos. De ese modo, con el fin de que esas peticiones lleguen al oído de las autoridades y de la dirigencia sindical

del sector, la cual era reacia a esas reivindicaciones, los mineros decidieron en asamblea la ocupación del yacimiento. Cabe subrayar que, en forma rauda, al calor de la protesta se sumaron a los pedidos todos los sectores del complejo minero, entre otros, el sector de profesionales integrado por ingenieros, técnicos y el personal de salud.

A pesar de la contundencia de la protesta, expresada entre otras cuestiones por una importante solidaridad de los pobladores del lugar, el gobierno y Fabricaciones Militares (con la complicidad de la burocracia nacional del gremio) enviaron al Ejército, en coordinación con otras fuerzas de seguridad, para ejecutar una brutal represión contra los trabajadores para desactivar la lucha emprendida por más de cuarenta días. Como resultado de ese operativo, se produjo la detención de numerosos obreros y su posterior traslado para su reclusión en diferentes unidades carcelarias del país.

A partir de ese acontecimiento, Natalí Narváez hace un profundo análisis no solo sobre esa huelga, sino también sobre los distintos discursos y representaciones que operaron en la construcción de las memorias sobre esa protesta y la represión a lo largo del tiempo. Para la joven investigadora el enfrentamiento (y su resolución) constituyen un espacio en disputa en el recuerdo tanto de los protagonistas como de aquellos que no fueron testigos de esos hechos.

En ese sentido, de manera inteligente se propone hacer una indagación sobre los sentidos del pasado y sus memorias desde una perspectiva histórica, preguntando (y problematizando) por qué ciertos discursos sobre esa lucha se impusieron como verdad durante décadas. A su vez, en forma colateral, explora cómo numerosos mineros y sus familias reviven esos acontecimientos y repiensen esa experiencia.

Natalí en numerosas ocasiones nos advierte que los trabajadores mineros no han merecido la atención de los historiadores de la clase obrera como si lo han hecho con respecto a otros sectores del proletariado argentino. En ese escenario, el presente libro viene a ocupar un lugar en ese espacio vacío

del pasado. En esta obra se condensa una atinada y meritoria investigación efectuada en el marco de su tesis de Maestría en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata de Argentina.

El texto examina, analiza y reflexiona sobre los distintos discursos y representaciones que operaron en la construcción de las memorias de lo que fue la huelga minera de HIPASAM de 1975. Como corolario, indaga sobre qué tipos de conflictos se encuentran en tensión con algunos sentidos del pasado en el presente.

En la primera sección del libro se reconstruye la coyuntura previa al desarrollo del conflicto minero de octubre de 1975. Además, se concentra en los aspectos más específicos en cuanto a la preparación de la huelga, los sujetos que participaron, los antecedentes regionales y nacionales del enfrentamiento y la posterior represión y detención de los trabajadores.

En la segunda, se analizan las memorias como escenario de conflictos junto con las diferentes representaciones, discursos e imágenes que aparecen en los testimonios en relación con la huelga y su posterior represión. En palabras de la autora «qué ideas, valores y sentimientos se construyeron y afirmaron en la memoria oficial y cómo el presente resulta disruptor de esas significaciones a partir de distintas acciones y demandas que se encausaron en diferentes reclamos».

Visto de esta forma, la pródiga investigación de Natalí Narváez se detiene a analizar los vínculos entre la historia y las memorias que persisten sobre el conflicto; a la vez, busca desentrañar cómo ese diálogo entre *Clío* y *Mnemósine* son resignificados en la actualidad, tanto por los protagonistas de esos años, como por aquellos que no los vivenciaron. Dentro de ese orden de ideas, se propuso la tarea de identificar e interpretar las construcciones de memorias en torno a la medida de fuerza y la represión que le siguió, así como también las diversas modalidades en que se fueron resignificando las

mismas tras el terrorismo de Estado y bajo la democracia que emergió en 1983.

Natalí no se detiene solo en un análisis pormenorizado de esos hechos, también se interroga y reflexiona sobre cómo esas acciones impactaron en la propia subjetividad de la comunidad de Sierra Grande; en otras palabras, le interesa conocer cómo se fueron construyendo las memorias en torno a esos acontecimientos.

Para realizar esta minuciosa labor, la investigadora consultó un gran número de documentos públicos e inéditos hallados en periódicos de alcance nacional y local, así como también utilizó actas sindicales y policiales, escritos empresariales y los legajos de la causa judicial 678/75. En particular, sobre esta última cuestión, es importante subrayar que para la realización de su pesquisa, tuvo acceso a la demanda legal iniciada en el año 2018 por un grupo de ex trabajadores y sus familias contra el Estado por las secuelas que sufrieron tras la represión y los apremios de 1975.

También con respecto a las fuentes usadas en su investigación, se destaca la aplicación de la metodología de la historia oral, la cual permitió recuperar los testimonios de ex empleados de la empresa minera. Si bien su empleo posee una dilatada trayectoria entre la comunidad de los historiadores e historiadoras, en las últimas décadas gracias a su constante adelanto teórico y metodológico, sus alcances no solo alimentaron a Clío, también provocaron un significativo avance innovador en diversos campos del saber. En otras palabras, la extensión de su radio de interés y de aplicación en diferentes áreas del conocimiento se debe a que se ha convertido en una inestimable herramienta que permite ampliar y mejorar nuestra comprensión de los seres humanos en sociedad, en un tiempo y espacio determinado. En ese marco se destaca el exhaustivo trabajo de campo realizado entre el 2010 y el 2024 durante el cual efectuó una gran cantidad de entrevistas.

A eso se suma el importante empleo de fotografías recuperadas de archivos históricos y familiares junto con aquellas que fueron producidas por la propia investigadora durante su pesquisa.

La labor de investigación efectuada por Natalí Narváez representa una notable contribución historiográfica al campo de los estudios históricos, tanto por su carácter original como por su solidez académica. El esfuerzo de reconstrucción histórica es algo que siempre alegra, más aún cuando lo realiza esta nueva generación de jóvenes investigadores e investigadoras formados en la universidad pública y gratuita. Corresponde aclarar que en las siguientes líneas se invita a su lectura, a su reflexión y –sobre todo– a pensar las diversas sendas que abre la investigación.

La importancia que tiene el presente libro guarda relación con el convencimiento personal de que para hacer progresar el conocimiento en el campo de la historia, tiene que haber un acabado proceso de investigación científica: esta obra logra ese objetivo.

Bienvenida sea su lectura.